



FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios



MCA
F. de Industria

Madrid, 28 de Abril, 2014



La reactivación de la industria: un reto de futuro

FITAG-UGT
Avenida de América, 25, 2ª Pl.
28002 Madrid
Telf. 91 589 74 44
www.fitagugt.org

CCOO de Industria
Cl. Fernández de la Hoz, 12- 2ª
28010 Madrid
Telf. 91 310 41 11
www.industria.ccoo.es

MCA-UGT
Avenida de América, 25, 5ª y 6ª Pl.
28002 Madrid
Telf. 91 589 75 19
www.mcaugt.org

Afiliadas a IndustriALL European Trade Union e IndustriALL Global Union

La reactivación de la industria:



Índice

Introducción	3
Situación de la industria española	4
Principales prioridades de la industria española	6
Una política industrial al servicio de la industria	7
1. Contribución sectorial a la política industrial	9
2. Una especial atención a las políticas de empleo industrial	11
3. Impulsar la competitividad de las PYME	12
4. Propuesta de actuación en materia de política energética	14
5. Apuesta en materia de investigación e innovación	16
6. La internacionalización de la industria española.....	17
7. Papel del sistema financiero y la reforma fiscal.....	19
8. El diálogo social y las relaciones laborales en la industria	20
La apuesta por el futuro de la industria	22

un reto de futuro



Introducción

Los países más desarrollados de la Unión Europea, así como los países emergentes, han apostado por el desarrollo industrial como base fundamental para su crecimiento. Porque la industria ha demostrado ser el sector económico más adecuado para encabezar la salida de la actual crisis, en cuanto que supone una garantía de crecimiento económico equilibrado, generación de empleo estable y con derechos, internacionalización, innovación y cualificación de los recursos humanos.

En este sentido, y desde hace varios años, las federaciones industriales de CCOO y UGT venimos reclamando a los distintos gobiernos actuaciones concretas en materia de política industrial. Antes de la crisis, porque la fuerte competencia que introduce la globalización exigía que la industria española se adaptara al nivel de los países de nuestro entorno, si quería jugar algún papel en el contexto mundial. Y durante la crisis, porque era imprescindible preservar el incipiente tejido industrial si no queríamos excluirnos del proceso de cambios industriales que se venían produciendo en los países desarrollados y dejar al territorio español como un erial industrial.

Para los sindicatos, la naturaleza estructural de la crisis económica se deriva de las asimetrías productivas, sociales y espaciales que fracturan Europa: economías y regiones con distintas capacidades de crecimiento y acumulación, infraestructuras y tecnologías desigualmente repartidas en el territorio, creciente desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. De tal forma que, no sólo existe una desequilibrada política industrial común europea, sino que el proceso de salida de la crisis a dos velocidades y desde una perspectiva nacional está dificultando la apuesta por generar políticas comunes de cohesión y desarrollo futuro de la industria del continente.

La crisis ha puesto en evidencia el papel del sector industrial, reflejado en aquellos países con una industria más desarrollada que han conseguido salir de la crisis de forma rápida, recuperando crecimiento económico, beneficián-

La reactivación de la industria:



dose de las exportaciones para compensar la caída de la demanda interna, incluso viéndose menos afectados por la caída del empleo. Mientras que España no ha sido ajena a la crítica situación que viene atravesando los países del sur europeo, donde se han prolongado los efectos devastadores que sobre el desarrollo de las empresas y del empleo está teniendo una crisis que se antoja como la más larga de la historia.

En este marco, MCA-UGT, FITAG-UGT y CCOO de Industria queremos volver a apostar por una política de reindustrialización en España que no solo permita aflorar las potencialidades de nuestro país, sino que apuntalen y refuercen su desarrollo para abandonar la actual recesión lo antes posible y salir de ella en mejores condiciones. Objetivo que debiera ser compartido, en forma y contenido, con todos los actores que estamos involucrados en el desarrollo de la industria, tanto en el marco autonómico como de la administración central y, sobre todo, con la especial aportación del Gobierno del país.

4

Situación de la industria española

La tradicional debilidad del tejido productivo ha favorecido la incapacidad de la industria para afrontar la crisis en mejores condiciones, generando desde mediados de 2007 un descenso de la actividad que se ha prolongado de forma significativa durante los años de crisis, con efectos directos en las dificultades para evitar la pérdida de empleo en este período.

La evidencia de una falta de cultura industrial, unida a que durante décadas se ha demostrado escasa voluntad en apostar por la industria como motor de la economía, ha abundado en los desequilibrios de la industria española, manifestándose en el fuerte deterioro de nuestro tejido productivo respecto a la principales economías de la UE (Alemania, Francia y Gran Bretaña). La crisis ha puesto en valor que los países que tradicionalmente más crecen lo hacen por tener una base industrial sólida, comprobando que aquellas economías que mejor han soportado sus efectos perniciosos son las más industrializadas.

Esta evidencia se traduce en el riesgo evidente de “terciarización” de la actividad productiva de nuestro país en detrimento de la industria. La progresiva

un reto de futuro



desindustrialización de nuestros sectores y territorios, aunado a las persistentes deslocalizaciones de las empresas en busca de países emergentes en los que el ratio “competitividad-precio” sea mejor, es una auténtica realidad.

La crisis iniciada en 2008 ha agudizado la tendencia desindustrializadora de la producción europea, lo que se refleja en que en la práctica totalidad de los países el peso de la industria en el VAB en 2013 era inferior al que mantenía a finales de 2007, tocando fondo en casi todos los países europeos. En este sentido, mientras que la media de la zona euro de este sector participa con el 19,4% del Valor Añadido Bruto (VAB) sobre PIB, España lo hace escasamente con el 16,9%, registrando, desde 1970, una disminución paulatina de la contribución de la industria en el PIB, mientras que el sector servicios ha ido adquiriendo una importancia creciente con el transcurso del tiempo.

Además, a la hora de delimitar el sector industrial hay que tener en cuenta que la realidad de la industria de hoy se presenta más compleja. En su entorno se han desarrollado unos servicios imprescindibles para su evolución -la “servindustria”- y las relaciones intersectoriales se han hecho más complejas, debiéndose interpretar los sectores en términos de cadena de valor.

Se constata la desaparición de un tejido empresarial muy difícil de recuperar por las necesidades de capital que requiere y aún más con la actual falta de financiación. Entre 2008 y 2012 desaparecieron 31.292 empresas industriales, el 14% del total de empresas perdidas, porque su pequeño tamaño las hace más vulnerables. Además, desde el inicio de la crisis, en concreto desde el ejercicio 2008 y hasta el año 2013, se ha perdido en España el 25% del empleo industrial, más de 800.000 puestos de trabajo. Al mismo tiempo que el índice de producción industrial sumaba en 2013 tres años consecutivos de caída, con un reducción acumulada del 23%, un 5% de media anual en el período 2008-2013.

El diagnóstico que se deduce, de estos datos empíricos, es de una extrema gravedad de la situación actual de la industria española y consecuentemente la estrategia de reindustrializar nuestra economía debe considerarse prioritariamente como una cuestión de Estado.

La reactivación de la industria:



Principales prioridades de la industria española

España necesita una apuesta política para converger con Europa en inversión en I+D+i, aspecto muy relevante para la industria del país en general y en particular para la PYME, dada su menor disponibilidad de recursos, consecuencia de su tamaño. Es cierto que la menor dimensión de las empresas incorpora ciertas ventajas, pero la capacidad de innovación, de internacionalización, de acceso a los mercados financieros y su productividad suelen ser menores, reduciendo la posibilidad de competir.

El 47% de los gastos de I+D de las empresas corresponde a la industria, pero sólo el 35% de las empresas españolas poseen ratios de tecnología altos o muy altos en la elaboración, desarrollo y comercialización de sus productos, frente al 65% de las empresas restantes que carecen de ellos. Las diferencias son especialmente significativas en sectores donde el posicionamiento competitivo de España es relativamente más débil.

Existen sectores que destacan por su contribución al PIB y al empleo así como por su efecto tractor: automoción, metal, químico, agroalimentario, energético, electrónico y TIC, sin olvidar los servicios vinculados a los mismos, que pueden ser clave tanto por su contribución actual como por su potencial de crecimiento a futuro, sobre todo, si se tiene en cuenta su menor grado de desarrollo en España en comparación con la media de los países de la UE-15.

La industria actúa de motor de la economía en periodos de recuperación, lo que se aprecia en que el ligero crecimiento del PIB en los años 2010 y 2011 se debió a la aportación de este sector, que creció por encima del conjunto de la economía, acompañado por el buen comportamiento de las exportaciones durante estos años, lo que ha aminorado la caída del mismo. Sin obviar que se ha producido una mejora del saldo comercial como consecuencia del descenso de las importaciones, debido a la reducción del consumo interno y la inversión.

La industria daba trabajo al 12,4% de los ocupados en España, mientras que en los Veintisiete empleaba al 20,3% del total de trabajadores y Alemania al 25,6%. Muchos de los puestos de trabajo que han desaparecido en España



lo han hecho en actividades relacionadas con el sector de la construcción, como el sector de la madera, de los minerales no metálicos, material eléctrico, productos metálicos y muebles. Todos ellos redujeron, además, su peso en la producción industrial. No obstante, esta pérdida de empleo industrial se viene produciendo desde antes de la crisis, aunque se ha agudizado sustancialmente desde 2008. Por lo que, a la necesidad de reindustrializar, se une la de generar cualificación y empleo de calidad, con la especial atención puesta en la política educativa.

Ante todo, es preciso definir políticas que contribuyan a la recuperación de la demanda interna. Desde las necesarias medidas de estímulo, impulsadas por las administraciones públicas, pasando por el incremento del empleo y de los salarios, hasta priorizar productos que ejerzan de arrastre sobre otros sectores de actividad. Sobre todo, aquellos con un mayor valor añadido bruto de fabricación residente en España.

En relación al impulso y orientación de las administraciones públicas para el estímulo del sector industrial, resulta ineludible reconsiderar los parámetros de cálculo de la cifra de déficit público, dejando fuera del mismo la inversión pública productiva.

Una política industrial al servicio de la industria

España necesita un proyecto definido, al menos para los próximos quince años, con el objetivo de cambiar sus débiles bases productivas y mejorar las infraestructuras físicas y técnicas que se requieren para poder jugar en igualdad de condiciones en el mercado global. El fortalecimiento del sector industrial y su capacidad para competir en los mercados internacionales requiere un proceso de optimización de sus principales factores productivos (costes logísticos, tecnológicos, energéticos, formación de la mano de obra...), que permitan mejorar la competitividad de las empresas.

Al mismo tiempo, el principal problema de la economía española para ser competitiva con las economías más desarrolladas es la falta de inversión productiva que impulse la productividad relacionada con factores distintos al coste

La reactivación de la industria:



laboral. Lo que requiere acometer cambios en el sistema financiero para que fluya el crédito y corregir el actual estrangulamiento crediticio de las empresas, favoreciendo la inversión privada. Sin olvidar, la importancia de definir una reforma fiscal que incremente los ingresos y favorezca la capacidad de compra, de consumo y de inversión.

En definitiva, una estrategia de política industrial orientada a alcanzar el 20% sobre el PIB, requiere un cambio de rumbo en la política económica europea, que permita destinar recursos públicos hacia la inversión productiva en regiones deficitarias de industria.

La industria española debe hacer frente a desafíos específicos como son el descenso de actividad del sector de la construcción; la competencia de los países emergentes; el buen posicionamiento de los productos industriales de uno de nuestros principales socios comunitarios, Alemania, que se beneficia de su ventaja competitiva tanto en calidad como en otros activos intangibles; y la debilidad de la demanda comunitaria en el actual contexto de crisis, lo que supone una pérdida de peso de la presencia de productos industriales españoles en los mercados europeos. Por ello, se deben adoptar medidas relativas a política industrial como:

- ▶ Una visión integral de los sistemas productivos y de servicios.
- ▶ Unas políticas fiscales incentivadoras de la inversión productiva directa. Entre otras, el apoyo a la innovación, a la investigación y desarrollo en un marco de reordenación de los gastos fiscales en la próxima reforma del impuesto de sociedades.
- ▶ Una política en materia de innovación industrial, acompañada de políticas de cualificación y formación profesional en los ámbitos productivos.
- ▶ Medidas contra las carencias y déficit en I+D, con mayor participación del capital privado y mayor coordinación territorial en actividad industrial.
- ▶ El concurso y la voluntad explícita del sector público y del privado.

un reto de futuro



- ▶ Reforzar, como factor de competitividad, el tamaño de las empresas y la internacionalización del aparato productivo (empresas exportadoras).
- ▶ Un sistema energético mas eficiente y equilibrado en su mix de producción, que facilite un mayor autoabastecimiento e independencia energética y, por tanto, mayor seguridad en el suministro.
- ▶ La disposición del sistema bancario a financiar proyectos de futuro.
- ▶ Acabar con los ajustes en la inversión pública en infraestructuras.
- ▶ La continuidad en la política industrial con una visión a largo plazo.
- ▶ La puesta a disposición de diagnósticos sectoriales específicos, con participación de los agentes económicos y sociales.
- ▶ La necesidad de articular las políticas horizontales (I+D+i, Formación, Internacionalización, Infraestructuras, etc.) con las políticas sectoriales específicas, dada la creciente transversalidad entre los distintos sectores industriales.

1- Contribución sectorial a la política industrial

La gran variedad de los sectores industriales agrupados en el ámbito de competencia de los dos sindicatos que presentamos esta propuesta de actuación industrial, hace que seamos los más interesados en demandar políticas sectoriales integradas en una política industrial global. En este sentido, la transferencia de competencias en esta materia a las CCAA exige impulsar una fuerte actividad, no sólo para mantener un tejido industrial y una estrategia concreta en cada una de ellas, sino para que haya coherencia entre las mismas.

Para que sectores industriales como el aeroespacial, la siderurgia, el naval, la construcción, automoción, material ferroviario, energético, químico, la industria

La reactivación de la industria:



del textil, de la moda y la piel, entre otros, contribuyan a que el peso de la industria española pueda jugar un papel determinante en la UE, se requiere definir políticas sectoriales que tengan la directa participación y seguimiento del Gobierno, los distintos parlamentos -central y autonómicos-, las distintas administraciones -central y autonómicas-, los empresarios y los sindicatos.

Es preciso promover una política industrial global y coherente que tenga en cuenta la dimensión horizontal de los sectores (infraestructuras territoriales, desarrollo logístico, energía, política de subvenciones) y vertical (requerimientos tecnológicos, requisitos en materia de formación y cualificación de los trabajadores), para favorecer una aplicación eficaz de las políticas sectoriales, adoptando las siguientes acciones:

- ▶ Planes sectoriales que anticipen el cambio industrial y las reestructuraciones sectoriales y empresariales.
- ▶ Políticas sectoriales público-privadas que incentiven la inversión pública en infraestructuras físicas y tecnológicas.
- ▶ Políticas públicas que ejerzan una actividad de prospectiva sectorial para orientar las inversiones e indicar oportunidades de negocio.
- ▶ Una política de Estado que favorezca la consolidación del sector industrial, garantice el objetivo del fortalecimiento del mercado interior y apoye la salida al exterior de los productos españoles.
- ▶ Desarrollo de parques industriales regionales, donde la PYME ocupa un lugar importante, con mayor adaptación técnica y formas de empleo más estable y de calidad.
- ▶ Las cargas generadas con motivo de evitar el deterioro medioambiental deben contemplar su efecto en la competitividad de las empresas.
- ▶ Avanzar hacia un nuevo modelo productivo incluye apostar por aumentar el tamaño de las empresas para competir en el exterior.



- ▶ El desarrollo tecnológico cobra especial relevancia en un modelo basado en el crecimiento de la productividad y la mejora de la competitividad.
- ▶ Conformar mesas sectoriales en formato tripartito, donde parlamentos y autonomías jueguen un papel a la hora de ratificar políticas de largo alcance tecnológico, en el desarrollo y en el tiempo de aplicación.

2.- Una especial atención a las políticas de empleo industrial

Las políticas con relación al empleo debieran estar orientadas en todas sus actuaciones al objetivo de la estabilidad, la cualificación, la calidad y la igualdad entre mujeres y hombres. El desarrollo industrial de España requiere de un fuerte impulso a la formación profesional y técnica de las personas, pero esta formación necesita estabilidad laboral para su consolidación, porque la rotación contractual supone una pérdida permanente de cualificación y del esfuerzo en formación, tanto individual como en su dimensión colectiva.

Las federaciones sindicales apostamos por estrategias que no incorporen medidas cortoplacistas en materia de empleo. Porque por mucho que se abarate la contratación indefinida, si el empleo no es estable, el trabajador será de “usar y tirar”. Se precisa la adopción de medidas relacionadas con la generación de actividad para crear puestos de trabajo y no intentar favorecer empleos que no estén avalados por actividad, transformándose esta mano de obra en “carne de cañón” para la precariedad permanente. Lo que sólo es posible mediante la canalización de inversiones productivas o el incrementar la actividad productiva de las empresas, además de formar a parados sin cualificación.

Los sindicatos firmantes de esta propuesta, apostamos y defendemos la puesta en marcha de medidas que impulsen un modelo educativo más práctico y coherente con la demanda real de las empresas, poniendo en valor el capital humano, mediante una relación fluida entre centros educativos y empresas, y aumentando los contratos en formación con orientaciones de continuidad en las empresas. En este sentido, las universidades y centros formativos debieran favorecer convenios de colaboración con las empresas, resultando imprescindible reforzar el peso de las prácticas dentro de los planes de estudios. Al mismo tiempo, las empresas

La reactivación de la industria:



deben aumentar la oferta de este tipo de contratos para estudiantes y evitar la utilización de estos programas como vía de contratación de personal temporal a bajo coste.

En España, un 35% de la población tiene un nivel alto de cualificación y sólo un 23% tiene un nivel medio, mientras que el 42% restante lo tiene bajo. Esta situación exige adoptar medidas basadas en una prospectiva general del futuro del sistema productivo, en la detección de los requerimientos cada vez mayores de cualificación, que respondan a la innovación que exigen nuevos sectores y ocupaciones emergentes y a las necesidades específicas de los distintos colectivos.

Para las federaciones de industria de CCOO y UGT se presenta como imprescindible la puesta en marcha de un Plan Integral de Formación Profesional, que tenga continuidad en el tiempo y que sea global. Un modelo que integre los tres subsistemas de Formación Profesional: Ocupacional, Continua y Reglada. Y en el que las empresas y las organizaciones sindicales deben implicarse en su participación en los diferentes niveles del sistema educativo español. En el marco de la Formación Profesional Reglada, la puesta en marcha de sistemas de aprendizaje con alternancia en el empleo (formación dual), en los que la formación sea el reflejo de las necesidades de las actividades industriales.

12

3.- Impulsar la competitividad de las PYME

Dado que la dimensión media de las empresas industriales en nuestro país es pequeña o mediana, es preciso orientar los esfuerzos para incrementar su competitividad y calidad en su gestión, a través de las siguientes actuaciones:

- ▶ Revisar las ayudas, ventajas, limitaciones, trámites y normativas públicas en las que se discrimine positiva o negativamente a las empresas según su tamaño.
- ▶ Apoyo fiscal y administrativo a la fusión y adquisición de empresas. Adicionalmente, en el Impuesto sobre Sociedades se podrían ampliar y mejorar los incentivos fiscales que favorezcan una mayor dimensión de las empresas.

un reto de futuro



- ▶ Favorecer la gestión conjunta de actividades (plataformas de compras, delegaciones comerciales comunes en el exterior, etc.). Así como medidas de captación de inversiones directas.

También, fomentar la cooperación entre pequeñas y medianas empresas, la internacionalización y la apertura de nuevos mercados.

- ▶ Estimular medidas que impliquen ganar tamaño a las PYMEs, especialmente las inversiones productivas, la internacionalización y la creación de empleo.
- ▶ Programas de asesoramiento en proyectos de innovación, incluyendo la puesta en marcha de procesos de evaluación y valoración más efectivos de las ayudas, mediante el seguimiento de los resultados obtenidos.
- ▶ Apoyos administrativos en los procesos de concentración empresarial, trabajando junto con los sectores, acompañándoles jurídicamente, y dando las facilidades necesarias para incentivar de forma natural el incremento del tamaño medio de las empresas españolas.
- ▶ Revisar la normativa laboral, favoreciendo la adopción de medidas dirigidas a mantener y crear puestos de trabajo con derechos, teniendo en cuenta el papel que juega la PYME en la generación de empleo en el país.
- ▶ Asegurar la profesionalidad del capital humano, a través de la formación y el reciclaje, para evitar la pérdida de capacidad en nuestros sectores industriales.
- ▶ Además de garantizar la participación de los trabajadores y de las trabajadoras y de sus sindicatos en estas empresas.

Lo que el país requiere es un cambio estructural en el nivel tecnológico de la PYME, mediante el desarrollo de más tecnología en los sectores tradicionales y más empresas de base tecnológica que se esfuercen en nichos de mercado de alto valor añadido.

La reactivación de la industria:



Al mismo tiempo, es preciso vincular las ayudas públicas directas o indirectas al flujo de crédito hacia las empresas y familias, con una especial atención a la PYME, especialmente en proyectos vinculados a la creación de empleo. En este sentido se pronuncia la OIT, que rechaza la austeridad como fórmula para recuperar el empleo en España e insta al Gobierno a apoyar la inversión productiva mediante la reanudación del crédito a la economía real, sobre todo a la PYME: “se debe reformar el sistema financiero para asegurar que se centre en su verdadera labor de proveer de crédito a la economía real”.

4.- Propuesta de actuación en materia de política energética

La política energética constituye un elemento estratégico de la política industrial, incidiendo en su desarrollo, productividad y competitividad de forma determinante. Porque desarrollo industrial y demanda energética están intrínsecamente asociados, la dependencia de recursos energéticos del exterior y los altos costes en esta materia pueden limitar el desarrollo de cualquier país y hacer vulnerable su industria.

La alta dependencia de las importaciones de energía condiciona la industria española. Además de mejorar los métodos productivos para reducir el coste de energía, es fundamental la racionalización de las fuentes, apostando por un mix energético que pueda favorecer los fundamentos económicos, industriales, sociales y medioambientales de la economía española.

La falta de planificación energética en España ha llevado a una situación de sobrecapacidad insostenible, ausencia que ha producido una verdadera hecatombe en el sector de las energías renovables, con el consiguiente sobre coste de la tarifa eléctrica. Un sistema donde se compite en función de los costes de mercado y no de los costes reales de producción, incluyendo la excesiva fiscalidad en un suministro esencial, requiere cambios urgentes.

Es preciso asegurar el suministro y el acceso al consumo (industrial y doméstico), a un coste razonable y asequible; fomentando la sostenibilidad medioambiental; mejorando la competitividad de la economía; y promoviendo el crecimiento económico, industrial y del empleo. Lo que requiere la consecución

un reto de futuro



ción de un amplio consenso político y social en el que sus principales objetivos pasen por:

- ▶ Considerar al suministro eléctrico como un servicio público esencial al que tiene derecho todos los ciudadanos, garantizando la capacidad planificadora del Estado en el sector.
- ▶ La seguridad jurídica y la estabilidad regulatoria constituyen factores esenciales para el funcionamiento del sistema eléctrico.
- ▶ Crear un mercado de la energía con transparencia en la formación de precios y adecuación de los mismos a los costes reales.
- ▶ Establecimiento de contratos bilaterales, fundamentales para la industria, mediante un sistema de contratos a largo plazo que garanticen la estabilidad del suministro a un precio que permita reducir o sustituir los pagos por el servicio de interrumpibilidad.
- ▶ Políticas de ayudas a las tecnologías renovables, mediante la evaluación del sistema de apoyo a estas energías, cuya apuesta ha de centrarse en el desarrollo de I+D+i nacional que posibilite la creación de un tejido industrial propio en este campo.
- ▶ Las infraestructuras energéticas y, dentro de estas, las interconexiones con otros países constituyen piezas clave para la consolidación de un mercado europeo de la energía, que reduzca la dependencia de terceros países e incremente la competencia y eficiencia del sector.
- ▶ La necesidad de configurar un Pacto de Estado de todos los agentes comprometidos (Administraciones, Empresas, Sindicatos) sobre el Modelo Energético para nuestro País.

La reactivación de la industria:



5.- Apuesta en materia de investigación e innovación

A España se la califica como un país de “innovación moderada”, por detrás de la media de la UE y muy rezagada respecto a países “líderes en innovación”, requiriendo de sus estamentos políticos, empresariales y sociales un esfuerzo importante en este ámbito.

La economía española tiene la necesidad de aportar valor añadido a su producción y debe incorporar la investigación, el desarrollo y la innovación a la estrategia productiva y competitiva para lograrlo. El principal hándicap es que la parte empresarial del sistema productivo no tiene a la inversión productiva y la I+D+i en su estrategia ni entre sus prioridades, situando a España por debajo de la media de la UE en relación al PIB.

De hecho, el sector empresarial lleva una década perdiendo protagonismo en la financiación de este tipo de gasto mientras que el sector público lo aumentaba hasta alcanzar el 51% del total, lo que responde a: una estrategia competitiva basada en el ajuste de costes y en un menor esfuerzo de I+D de los sectores productivos; y una diferente composición sectorial del tejido productivo en España, con una mayor presencia de sectores poco intensivos en I+D.

Para conseguirlo, España debe apostar por utilizar el soporte económico incluido en el Programa europeo Horizonte 2020. Porque es obvio que nuestro tejido productivo tiene dificultades para competir en aquellas actividades de contenido tecnológico medio y alto, lo que repercute negativamente en la calidad de los productos y del empleo, en los niveles salariales y en la sostenibilidad futura de la actividad económica e industrial.

En estos momentos, también es imprescindible un aumento del gasto público en investigación y desarrollo para recuperar y consolidar el sector español de la investigación. Al mismo tiempo que las empresas debieran asumir un mayor protagonismo inversor, ampliando su capacidad autónoma en el desarrollo tecnológico así como en la formación de trabajadores y trabajadoras en un marco contractual más estable y que tenga como principal objetivo:

- Revisar las prioridades de gasto y reasignación de fondos para que las restricciones presupuestarias no afecten a la competitividad y el desarrollo de la sociedad del conocimiento.



- ▶ Impulsar políticas para estimular la participación del sector privado en actividades de I+D+i, mejorando los incentivos fiscales.
- ▶ Apoyar, participar e impulsar las plataformas tecnológicas sectoriales, incentivando estudios tecnológicos de prospectiva, sectores de innovación, centros de investigación y foros sectoriales que sirvan para mejorar la competitividad de la industria española y la creación de empleo de calidad.
- ▶ Apostar por un sistema español de investigación fuerte y coherente, mejorando la coordinación entre todas las administraciones públicas para ser más eficaz.

En este sentido, el sistema español tiene que apostar, a largo plazo, en la investigación, y a corto plazo, en el desarrollo e innovación de nuevos modelos ya en funcionamiento en otros países y que necesitan ser implantados de forma eficiente en el nuestro. Todo ello, con el fin último de aumentar la capacidad de nuestra industria y por tanto su incidencia en la economía.

6.- La internacionalización de la industria española

El buen comportamiento de las exportaciones ha permitido compensar la brusca caída de la demanda interna, si bien la elevada dependencia de los países de la UE reduce el carácter contracíclico de las exportaciones industriales y recomienda desarrollar una estrategia de búsqueda de nuevos socios comerciales de referencia.

Hay que diferenciar la estrategia exportadora a desarrollar: en el caso de Alemania el excedente de exportaciones es por márgenes, pues presenta ventaja absoluta en la producción de bienes de capital, mientras que en el caso de China es por precios, esto es, por cantidades. España debe dirigir su industria a la producción de bienes de alto valor agregado, pues competir en precios es una tarea casi imposible.

La reactivación de la industria:



La clave es la productividad, pero no solo la productividad del trabajo sino también la productividad de capital, a través de métodos y procesos más eficientes de producción e incrementando la inversión en I+D.

En cualquier caso, la evolución de la cuota de mercado nacional exhibe cierta contradicción con la trayectoria de las exportaciones en términos absolutos, que en líneas generales ha sido más positiva. Es cierto que España ha conseguido mejorar su cuota de mercado durante los últimos 20 años en prácticamente todo el mundo, cuando la mayoría del resto de economías desarrolladas europeas ha retrocedido. Sin embargo, un análisis más desagregado conduce a reducir el optimismo si eliminamos el efecto de las exportaciones a la UE.

La naturaleza transversal que tradicionalmente se viene dando a las políticas dirigidas a este sector y el escaso compromiso del capital privado, incluido el sistema financiero, a la hora de apostar por el desarrollo de sectores fuertes que puedan competir en el ámbito internacional es la seña de identidad de la industria española, lo que requiere de un tratamiento específico coherente con el desarrollo de estrategias sectoriales para competir en mejores condiciones en los mercados.

Se deben fomentar las exportaciones a los países emergentes, pues estas economías están llevando a cabo grandes esfuerzos industrializadores y, por ello, demandarán cada vez más bienes de capital, bienes intermedios, así como otros bienes de alto valor añadido.

Para cubrir estos objetivos se hace imprescindible coordinar mejor la promoción internacional y los mecanismos de financiación existentes, evitando su excesiva dispersión geográfica y que la disminución de recursos públicos haga inviable este objetivo. Lo que debe ir acompañado por una mayor coordinación entre las administraciones públicas y de servicio exterior; la identificación de barreras al comercio, para ver la posibilidad de eliminar barreras comerciales no arancelarias que impidan o afecten la exportación de nuestros productos; y la creación de Plataformas Comerciales en destino.



7.- Papel del sistema financiero y la reforma fiscal

La justificación del déficit y los problemas de la deuda que acucian al país, provocando restricciones del gasto y ajustes presupuestarios, no debiera ser motivo de paralización de estrategias industriales y la definición del modelo industrial de futuro, acorde con las exigencias competitivas internacionales.

Necesitamos la reforma del sistema fiscal para ayudar a los damnificados de la crisis; para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones; contribuir a afrontar el reto demográfico; y, sobre todo, para que el Estado disponga de instrumentos para planificar objetivos de su competencia (infraestructuras, energía e investigación). Porque la política industrial debe buscar que el desarrollo industrial se produzca de manera armónica en todos los territorios, apoyando a los que presenten especiales situaciones de alto desempleo industrial.

También necesitamos la reforma fiscal para limitar la compensación de pérdidas y el descuento de deducciones en el impuesto de sociedades; restringir la posibilidad de consolidación fiscal; y mejorar la coordinación y armonización europea para evitar la deslocalización de multinacionales por cuestiones fiscales.

La recapitalización del sistema financiero debiera haber servido para normalizar los canales de crédito, mediante la generación de los mecanismos oportunos, facilitados por el Banco Central Europeo u organismos públicos como el ICO, en el caso de España; o mediante la creación de una banca pública, aprovechando la reestructuración del sistema financiero español. Sin olvidar, que es preciso concluir la adopción de medidas a nivel europeo sobre la reforma bancaria para reducir el nivel de fragmentación financiera de los mercados de la eurozona.

También merece la pena considerar la creación de una banca pública que se dedique a la promoción de la inversión en sectores estratégicos, como ya existe en otros países (Länder alemanes). Porque el papel del sistema financiero y de la banca pública es fundamental para contribuir a facilitar la inversión productiva, garantizando de esta manera el acceso de la PYME, el manteni-

La reactivación de la industria:



miento del empleo y la oportunidad de potenciación del sector industrial en el país. Además de contar con los diferentes organismos estatales que pueden intervenir y apoyar a las empresas en la financiación de sus proyectos industriales y en sus procesos de internacionalización.

Una de las causas de la actual crisis ha sido la inestabilidad de las finanzas, que se materializó en 2008 con la quiebra del gigante Lehman Brothers, por lo que es poco recomendable la emisión de deuda corporativa y el aumento de la actividad de los fondos de capital riesgo. El incremento de la inversión debe garantizar el aumento del ahorro que permita la autofinanciación.

El esfuerzo público que se realiza para sanear el sector debiera incorporar efectos positivos sobre el acceso a la financiación de empresas y familias. El principal objetivo es facilitar "con eficiencia y a costes competitivos" las necesidades de crédito de empresas, a la vez que actúa para "limitar el sobreendeudamiento familiar", creando la figura del Operador Público en el sector financiero.

20

8.- El diálogo social y las relaciones laborales en la industria

El diálogo social se ha venido perfilando como una herramienta importante en la modernización y transformación de la industria en los países desarrollados, teniendo como objetivo anticipar y gestionar el cambio industrial de una manera socialmente responsable y ha contribuido con la negociación y el acuerdo a sustentar el diseño de políticas industriales exitosas.

En este sentido las organizaciones sindicales firmantes proponemos:

- ▶ Profundizar en el diálogo social con las asociaciones empresariales de la industria en el ámbito estatal, como medio para concretar en la práctica las políticas en este ámbito.
- ▶ Los agentes sociales deben estar implicados en la puesta en práctica de la política industrial a todos los niveles, mediante el diseño de la vertiente sectorial de la política industrial en un marco más amplio, articulándose mesas para el desarrollo de Planes Sectoriales.

un reto de futuro



- ▶ Creando, al mismo tiempo, una Mesa Tripartita de la Industria que, con vocación de permanencia, diseñara y evaluara las medidas que afectan al sector y que exceden del ámbito estrictamente sectorial.
- ▶ Consolidar en todos los sectores la puesta en marcha del Foro de Diálogo Sectorial, como una herramienta más del proceso de diálogo social, institucionalizando un espacio de análisis, debate y consenso en los sectores industriales del aparato productivo español.
- ▶ Institucionalizar el diálogo social sectorial en el ámbito de todas las administraciones públicas -central, autonómica y local-, por medio de la generación de marcos de debate y diálogo, entre todas las partes, por la defensa de la industria. Además de extender los objetivos del Foro de Diálogo Sectorial a estos ámbitos.
- ▶ La estructura de la negociación colectiva debe tener como principal referencia a su marco de actuación sectorial, mediante acuerdos entre las federaciones de rama y las organizaciones patronales, porque es en éste ámbito donde se dirimen las necesidades de la industria y sus sectores.
- ▶ Se requiere un modelo de coparticipación en la empresa sobre la base del derecho a la información y la participación de los sindicatos en la política contractual sobre materias relacionadas con la situación económica, tecnológica, organizativa, medioambiental de las empresas. Porque los trabajadores, las trabajadoras, y sus representantes sindicales, forman parte vinculante de la evolución de las empresas y contribuyen de forma determinante a los resultados de la misma.

La industria española se encuentra sujeta a cambios estructurales y profundos, que deben ser acometidos en todos sus ámbitos. Lo que exige, en consonancia con la toma de posición en esta materia en el marco comunitario, una respuesta cohesionada y colectiva en la definición y diseño de una política industrial sólida. Para lo que es imprescindible abrir un marco de diálogo social que incite a confluir en una apuesta que se acompañe de un Pacto por la Industria, con una vigencia superior a la marcada por los procesos legislativos.

La reactivación de la industria:



La apuesta por el futuro de la industria

Cada país miembro de la UE no puede por separado enfrentar alternativas que requieren respuestas que deben atender a necesidades impuestas por el proceso de globalización y, sobre todo, con objetivos cohesionados y de políticas de solidaridad interregional, incidiendo en las zonas con estructuras más débiles como es el caso del sur de Europa. Y es en este marco donde España debe hacer valer su Pacto de Estado en defensa de la Industria.

Para CCOO de Industria, FITAG-UGT y MCA-UGT, el impulso de este sector es urgente, vital y esencial para recuperar un crecimiento sostenible, como respuesta a los problemas económicos y sociales a los que nos enfrentamos.

Pero fiar la recuperación exclusivamente a la demanda exterior no es la solución a la crisis porque la fortaleza exterior de las empresas españolas se ve amenazada por el castigo a la competitividad en precios que se deriva de la tendencia hacia el encarecimiento de las materias primas, el tipo de cambio euro-dólar y al ensanchamiento del diferencial de precios con la UE.

Además, es preciso tener en cuenta que gran parte de las empresas industriales carecen de la masa crítica necesaria para internacionalizarse y uno de los principales lastres es su reducido tamaño medio. La empresa industrial española es en media más pequeña que la europea, lo que dificulta el aprovechamiento de economías de escala, el acceso al crédito, la inversión en I+D y la entrada en mercados internacionales, y merma la capacidad negociadora frente a proveedores y clientes.

Este componente empresarial que se viene considerando como debilidad, pero también tiene ventajas que deben potenciarse, poniendo en práctica estrategias que contribuyan a incrementar su valor añadido.

En el contexto actual, a las medidas de impulso a la demanda interna -provocadas por la generación de medidas que redunden en la creación de puestos de trabajo para incrementar las rentas, aumentar los salarios disponibles para facilitar el consumo, así como mantener el poder adquisitivo de las pensiones- hay que acompañarlas con medidas de estímulo de la demanda de determina-

un reto de futuro



dos sectores como los vehículos a motor o los planes para el equipamiento doméstico, la maquinaria industrial o la rehabilitación de edificios. En todo caso, deben constituir medidas de carácter temporal, cuya principal misión es evitar la descapitalización de una parte importante de la industria española.

En el contenido de esta propuesta sindical, hemos querido señalar el decálogo de medidas para generar el suficiente empleo y riqueza en el país, y colocarnos entre los mercados de mayor competitividad del mundo: que el sector público ejerza de liderazgo en la nueva apuesta por la industria; una mayor inversión productiva para ganar en competitividad y reforzar nuestra actividad exterior; fijar prioridades sectoriales y enmarcar las estrategias en la apuesta por sectores de futuro, orientándolas hacia los mercados emergentes; favorecer un cambio en la estructura de la PYME, mediante su desarrollo tecnológico y facilitándole el acceso al crédito; poner la energía al servicio de la industria; el mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras básicas; y revitalizar la formación profesional, buscando su implicación en el tejido productivo.

Así mismo, consideramos que la competitividad de la Industria Española a largo plazo, se debe fundamentar en la generación de valor como medio de absorción de todos los costes unitarios de producción.

Apostamos por un proyecto basado en el impulso de nuevas actividades y en la mejora de la eficiencia de los actuales sectores industriales. El objetivo es manifestar una voluntad compartida, dirigida hacia la apuesta por un nuevo entorno económico, más sostenible a largo plazo y que incorpore proyectos para trabajar en mejores condiciones, para innovar más y aplicar una mayor calidad a la actividad productiva y al empleo del país y sus regiones. Lo que incluye recuperar la necesaria alianza entre la industria y sistema educativo, porque el desinterés por la industria ha provocado efectos directos en el sistema educativo, como ha sido el abandono de la Formación Profesional o la escasa orientación a la investigación aplicada, sobre la básica.

En UGT y CCOO estamos convencidos que apostar por el futuro es apostar por la industria, porque sin ella no hay futuro para el crecimiento económico del país.



La reactivación de la industria: un reto de futuro



FITAG-UGT
Avenida de América, 25, 2ª Pl.
28002 Madrid
Telf. 91 589 74 44
www.fitagugt.org



CCOO de Industria
Cl. Fernández de la Hoz, 12- 2ª
28010 Madrid
Telf. 91 310 41 11
www.industria.ccoo.es



MCA-UGT
Avenida de América, 25, 5ª y 6ª Pl.
28002 Madrid
Telf. 91 589 75 19
www.mcaugt.org

Afiliadas a IndustriALL European Trade Union e IndustriALL Global Union